

289 167

289167

18 JU



# Memoria Descriptiva

*para*

una Patente de Invención  
por veinte años en España

*a favor de*

la r.s. N.V. W.J. VAN DE KERKE & ZOON  
(sociedad holandesa)

*residente en*

Kampen (Holanda), Ijsselkade 18

*por:*

" MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE CLARABOYAS DE MATERIAL ARTIFICIAL ESPECIALMENTE DE POLIESTER "

-----

INVENTOR: Kornelis van de Kerke (holandes)

-----

PRIORIDAD: Solicitud patente holandesa núm. 280.112 del 25 de Junio de 1962.

-----

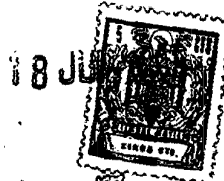
18 JU



289167

Son conocidas en general claraboyas de material artificial, especialmente de poliéster reforzado con fibras de vidrio. Tales claraboyas se disponen en general sobre aberturas rectangulares de tejado y tienen por ello un cierre marginal rectangular. Las claraboyas rectangulares están abombadas adecuadamente en forma de tonel en dirección longitudinal. Por lo tanto, en los extremos están abombadas en dos direcciones. Por razón de la resistencia relativamente pequeña del material, estas claraboyas hasta ahora se habían fabricado en una pieza sólo en pequeñas dimensiones de unas pocos metros de largo. Una mayor longitud de tales claraboyas tiene el inconveniente de que los costes de los patrones, respectivamente de los moldes, se hacen muy altos, y las claraboyas largas pueden dañarse fácilmente durante el transporte y montaje.

El objeto del invento es crear una claraboya, que puede ejecutarse en cualquier longitud deseada. Según el invento una claraboya de material artificial se caracteriza porque se compone de un número de partes, abombadas transversalmente a su eje longitudinal, en forma de arco o a modo de tejado, cuyos bordes se superponen solapados con perfiles inversamente acanalados en la sección transversal. La claraboya según el invento, por lo tanto, está compuesta de cierto número de partes de arco o partes de tejado, que están unidas entre sí por solapamiento, en lo que los perfiles acanalados no sólo



289167

establecen la unión en una unidad, sino que tambien muestran varias partes terminales situadas distanciadas entres sí, que, por ejemplo, están abombadas en direcciones sutizadas perpendicularmente entre sí. Según el invento es posible construir claraboyas de longitud ilimitada, mientras que los moldes requeridos para ello conservan, no obstante a ello, dimensiones reducidas, porque se requiere sólo cada vez un molde para las piezas terminales pequeñas y para una pieza intermedia. Las partes en sí son fáciles de transportar y de manipular. Por ello tampoco están expuestas al peligro de averías.

Según el invento las partes de la claraboya pueden estar constituidas con doble pared; por ello no sólo se consigue, de manera conocida, un mejor aislamiento, sino que también se aumenta esencialmente la resistencia de las partes. Las claraboyas conocidas, consistentes en una pieza, por el abombamiento en las dos direcciones perpendiculares entre sí, tenían en los extremos una resistencia que era suficiente en tanto las claraboyas no fuesen demasiado largas. Las partes intermedias emarcadas entre las piezas terminales en una claraboya según el invento están abombadas solamente en una dirección, esto es, perpendicularmente al eje longitudinal de la claraboya, por consiguiente, estas partes menores, no obstante a ello, son relativamente fáciles de deformar. Por la constitución de doble pared, sin embargo, la resistencia se mejora de tal manera que ya no es posible ninguna deformación. En ello existe, en el lugar del canto perfilado, un refuerzo adicional.



289167

Según el invento, el más inferior de los cantos perfilados inversamente acanalados, que se superponen solapados, puede formar con la pared interior una parte marginal hueca cerrada. Por ello se alcanza que, también en el lugar del solapamiento, exista una doble pared y por ello también el mejor aislamiento; en la cara interior entonces apenas son visibles las costuras de solapamiento, de modo que, vista desde el interior, la claraboya parece estar constituida de una pieza. Los solapamientos tienen, al lado de la junta hermética y del buen empalme de partes sucesivas de claraboya, además la función de nervios de refuerzo, que dan a la claraboya, independientemente de su longitud, la resistencia necesaria.

Además se ha demostrado que, en la ejecución de dobles paredes, las superficies interiores de las paredes pueden dejarse en bruto, ya que por ello se alcanza una distribución de luz extraordinariamente buena.

El objeto del invento se explicará seguidamente en base de los dibujos más detalladamente. En los dibujos muestran:

La fig. 1 partes de una claraboya en sección longitudinal.

La fig. 2 partes de una claraboya según la figura 1 en vista desde arriba.

La fig. 3 parte de una claraboya en sección transversal.

La fig. 4 muestra a mayor escala el solapamiento



289167.

to de dos partes en la ejecución de doble pared de una claraboya.

La claraboya representada en las figuras 1, 2 y 3, se compone de las piezas terminales 1 y 2, así como de un número de partes intermedias 3 iguales entre sí. Las piezas terminales 1 y 2, así como las partes intermedias 3, tienen en los cantos de empalme perfilados inversamente acanalados, que están constituidos de tal modo que se superponen solapados entre sí. La ejecución mostrada en estas figuras tiene doble pared. Las distintas partes se componen de una caja exterior y una caja interior, en lo que, sin embargo, las dos cajas están situadas superpuestas inmediatamente en la zona del canto derecho, así como en la zona de la totalidad del canal izquierdo de perfil. Al montar, el canal 4 de perfil izquierdo se cubre por el rodete hueco 5 de la parte adyacente. Además de un enlace sólido entre ambas partes se obtiene por ello también una buena junta hermética, así como un buen aislamiento en el lugar de la unión, y la costura es apenas visible.

La fig. 4 muestra el solapamiento a escala eumentada. La parte 3 se compone de una pared exterior 6 y una pared interior 7 y estas dos paredes están unidas entre sí en los bordes en 8 y 9. Allí están colocadas inmediatamente superpuestas, mientras que las mismas en la parte restante tienen una mayor distancia mutua y forman la doble pared aislante. La unión de pared exterior 6 y pared interior 7 en los bordes longitudinales se ha representado en la figura 3 y 10. La misma está ejecutada análogamente al perfil acanalado 9 en el lado izquier-



289167

do de una parte de claraboya.

De acuerdo con la fig. 4 el borde izquierdo de la pared interior está doblado hacia el exterior y arriba, y en el interior del borde inversamente acanalado de la pared exterior 6 está unido con ésta. El borde de la pared exterior 6 está además conformado de tal modo que forme un canal abierto por abajo y este canal agarra alrededor del rodete marginal 5 de la parte sucesiva de la claraboya en forma de gancho, de modo que se establece una unión bien estanca y sólida.

En el lado derecho según la fig. 4 transcurre la pared interior recta y está unida con el borde prolongado hacia dentro y flexionado del rodete 5 formado en el extremo derecho de la pared exterior 6. Por ello se produce en este lugar un perfil hueco.

Los lugares de unión entre las paredes interior y exterior, especialmente en la zona del borde derecho, pueden estar superpuestos, entonces adecuadamente la pared interior 7 en su canto izquierdo se constituye de tal modo que reciba este borde de unión en una escotadura. La unión entre las paredes interior y exterior, sin embargo, también puede estar interconectada, de modo que los dos extremos están unidos entre sí situados opuestamente, de modo adecuado en ángulo recto respecto a la extensión de las paredes. Por ello se aumenta además esencialmente la resistencia.

La cara interna áspera de las paredes 6 y 7, especialmente por la inclusión de fibras de vidrio, ocasiona una re-

18



289167

flexión y buena distribución de la luz. Sobre esta cara interna áspera puede estar aplicada además una capa de brillo. Las paredes interior y exterior de la claraboya de doble pared se fabrican independientemente de un molde y durante el fraguado se recubren otra vez con una capa adicional, después de lo cual se pegan una sobre otra, para formar una parte de doble pared de una claraboya. En lugar de la forma abombada de la claraboya, aquí representada, la claraboya puede tener también forma de tejado, por ejemplo de un tejado de sierra o tejado "Shed".

-----

18 JUN



289167

N O T A

La presente patente de invención comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Mejoras en la construcción de claraboyas de material artificial especialmente de poliéster, caracterizadas porque las claraboyas se componen de un número de partes a modo de arcos o en forma de tejado, abombadas transversalmente a su eje longitudinal, cuyos bordes se superponen solapadamente con perfiles inversamente acanalados en sección transversal.

10 2.- Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas porque las partes arqueadas o de forma de tejado simplemente abombadas, están dispuestas entre dos piezas terminales, que están abombadas en dos direcciones situadas perpendicularmente entre sí.

15 3.- Mejoras según las reivindicaciones 1 ó 2, caracterizadas porque las partes están constituidas con doble pared.

20 4.- Mejoras según la reivindicación 3, caracterizadas porque de los bordes solapados, perfilados de modo inversamente acanalado, el canto inferior forma con la pared interior una parte marginal cerrada hueca.

5.- Mejoras según las reivindicaciones 3 ó 4, caracterizadas porque las superficies internas de las paredes tienen una superficie áspera.



289167

6.- Mejoras en la construcción de claraboyas de material artificial especialmente de poliéster.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

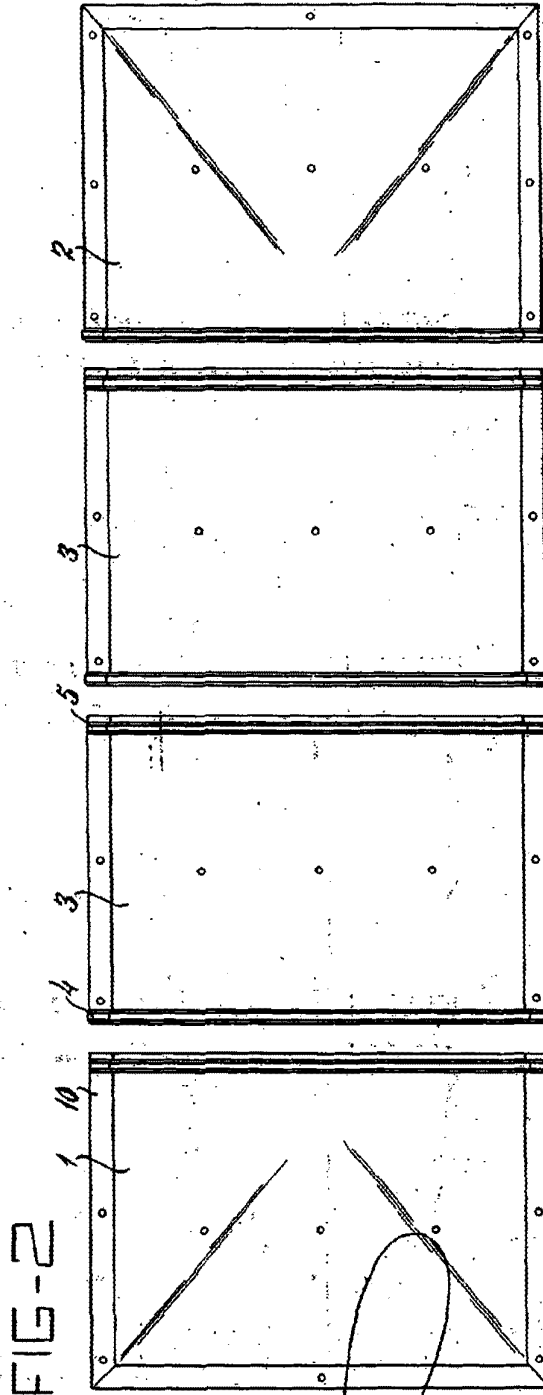
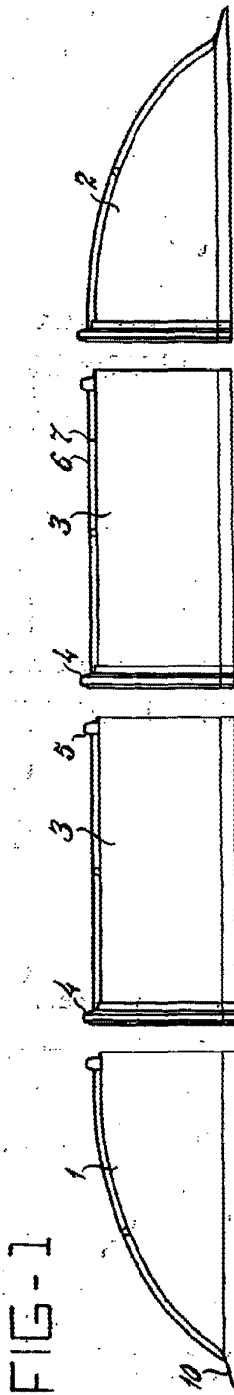
Consta la presente memoria de nueve hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 18 JUN. 1963

CARLOS ROEB  
P.P.

289167

18 JUN.



ESCALA VARIABLE

CARLOS ROEE  
D.R.

28910

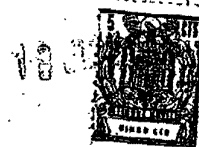


FIG-3

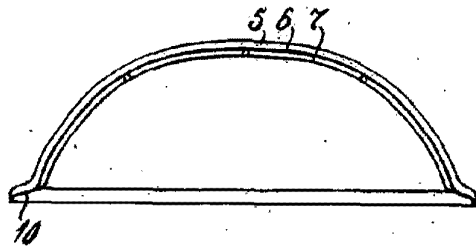
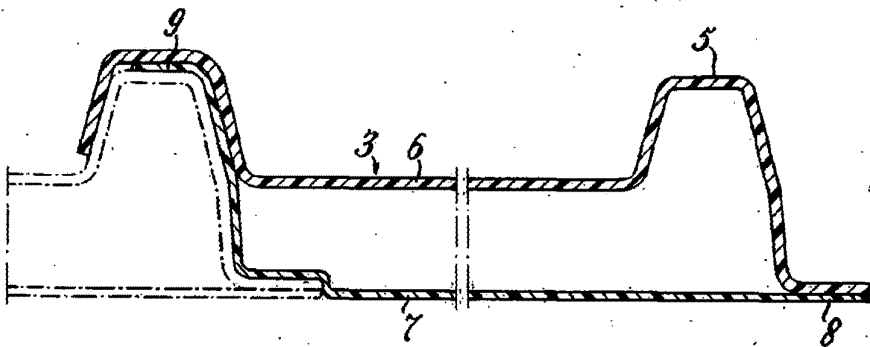


FIG-4



ESCALA VARIABLE

CARLOS VON